"EN CORDILLERA LOS HECHOS HABLAN"

RESOLUCION GD Nº 615/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA **E.A.H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES,** ***CON RUC*** **691384-9** ***EN LA SUMA DE G.*** **71. 326. 305 (GUARANÍES SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO). CONSTRUCCION DEL ACCESO A LA CASA DE LA MUJER.----------**

Caacupé. 03 de agosto de 2.011

VISTOS:

La Resolución GD Nº 295/2.011 de fecha 28 de abril de 2.011 ***"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A FIN DE REALIZAR EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONVOCATORIA*** **"CONSTRUCCION DEL ACCESO A LA CASA DE LA MUJER. " ----------**

Lo dispuesto en los Articulos 34 inc. c), 36, 37, 39 inc. c) de la Ley Nº 2051/03***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y Art. 100 del Decreto Nº 21.909/03; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de servicios pretendida según ***Expediente de llamado*** 351061 de fecha 14 de julio de 2011.----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, el que fueran abiertos en fecha 22 de julio de 2.011, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:.----------

1. Ing. Antonio Zacarías: ----------

El precio total de la oferta es: G.78. 163. 200 (Guaraníes setenta y ocho millones ciento sesenta y tres mil doscientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2** debidamente firmado, foliado y sellado. Con el membrete de la Empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			

...///...

d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
h) Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
j) Presentar como minimo 3(tres) Copias de Contratos y Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.	x			**Presenta contratos sin actas de recepción**
k) **ANEXO 3**, Planilla de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. Con el membrete de la Empresa		x		
l) Anexo 5 *Declaración Jurada Por La Cual Se Garantiza Que Ni El Oferente Ni Sus Proveedores Se Encuentran Involucrados En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Menores Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay* - conforme Resolución DNCP Nº 677/10 de fecha 29 de abril 2010	x			
m) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor	x			
n) **ANEXO 7:** Presentar Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 6.225 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	x			

...//...

o) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		x		
p) Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2.008, 2.009 y 2.010).**	x			**Presenta del 2009 y 2010.**

2. E.A.H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES: ----------

El precio total de la oferta es: G.71. 326. 305 (Guaraníes setenta y un millones trescientos veinte y seis mil trescientos cinco). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2** debidamente firmado, foliado y sellado. Con el membrete de la Empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
h) Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) Certificado de cumplimiento tributario vigente.	x			**En el SIPE**
j) Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.	X			

...///...

k) **ANEXO 3**, Planilla de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. Con el membrete de la Empresa	X			
l) Anexo 5 *Declaración Jurada Por La Cual Se Garantiza Que Ni El Oferente Ni Sus Proveedores Se Encuentran Involucrados En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Menores Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay* - conforme Resolución DNCP Nº 677/10 de fecha 29 de abril 2010	X			
m) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor	X			
n) **ANEXO 7:** Presentar Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 6.225 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
o) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.			X	**Presenta SIPE Nº 1139976**
p) Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2.008, 2.009 y 2.010)**.	X			

3. AC INGENIERIA: ----------

El precio total de la oferta es: G.77.265.048 (Guaranies setenta y siete millones doscientos sesenta y cinco mil cuarenta y ocho). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2** debidamente firmado, foliado y sellado. Con el membrete de la Empresa.	x			

...///...

b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
h) Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) Certificado de cumplimiento tributario vigente.	x			
j) Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.	X			**Presenta tres actas de recepción definitivas**
k) **ANEXO 3**, Planilla de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. Con el membrete de la Empresa	X			
l) Anexo 5 *Declaración Jurada Por La Cual Se Garantiza Que Ni El Oferente Ni Sus Proveedores Se Encuentran Involucrados En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Menores Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay* - conforme Resolución DNCP Nº 677/10 de fecha 29 de abril 2010	X			
m) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor	X			
n) **ANEXO 7:** Presentar Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 6.225 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			

...///...

o) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	x			**Presenta declaración jurada de actualización de documentos.**
p) Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2.008, 2.009 y 2.010)**.		x		

Observaciones: ninguna.----------

Que, la UOC elaboró un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente: "**6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:** Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de las ofertas en forma técnica y económica presentada por el oferentes, así como del análisis de las documentaciones que acreditan la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación de los **"CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A LA CASA DE LA MUJER "**. Solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera de conformidad a las disposiciones de: La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 que dice textualmente: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo"…. "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* De la misma manera el Art. 63 del Decreto 21.909/03 expresa: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".* Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa, **E.A.H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES,** por los motivos expuestos que continuación se señalan:- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.- Los precios ofertados totalizan la suma de **G. 71. 326. 305** (Guaraníes setenta y un millones trescientos veinte y seis mil trescientos cinco). **Con IVA Incluido**.----------

...//...

(Cont. De la resolución Nº 615/2011)

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE

Art. 1º. - ADJUDICAR al Sr. **EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES,** *DEL* ING. ELIO ACOSTA HERRERA con RUC **691384-9** en la suma de G. **71. 326. 305** (Guaraníes setenta y un millones trescientos veinte y seis mil trescientos cinco) con IVA incluido, el contrato de **Construcción del Acceso a la Casa de la Mujer.**----------

Art. 2º. -*LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)* procederá a notificar a todos los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º -LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley Nº 2051/03. ----------

Art. 4º –EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

Art. 5º. - COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Dr. Carlos María López López.
Secretario General Interino

Abg. Pedro Milciades Duré Arguello.
Gobernador